



IDENTIFICADOR DOCUMENTO

INI-2020-75

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-INI

DESCRIPCIÓN

INI. Mantenimiento de la cerrajería en la Universidad de Murcia.

FECHA DE EMISIÓN

16 / 09 / 2020

## CUADRO RESUMEN

OBJETO	
Mantenimiento de la cerrajería en la Universidad de Murcia.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	
E65B SEC. DE ADMINISTRACIÓN DE U.T.	
RESPONSABLE	
ANTONIO MARTINEZ BERNAL TECNICO AUXILIAR OFICIOS: CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA SEC. DE EQUIPAMIENTO	
RESPONSABLE	
MARIA BELEN LOPEZ MORALES La Vicerrectora Planificación de las Infraestructuras VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS	
LOTES	TEXTO JUSTIFICACIÓN LOTES
No	No procede. De conformidad con lo expuesto en el Artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, queda justificada la no división en diferentes lotes del contrato de mantenimiento y la asistencia técnica de las instalaciones de cerrajería en la Universidad de Murcia, puesto que la realización de manera independiente de las diferentes prestaciones comprendidas en su objeto dificultaría enormemente la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, pudiendo incluso comprometer la seguridad de utilización y aprobación global de la instalación, en determinados sistemas de apertura y cierre de puertas, en las defensas, barandillas y demás elementos de protección en la edificación. Asimismo, una realización independiente de las prestaciones conllevaría una ardua tarea técnica, pudiendo imposibilitar el correcto control, coordinación y seguimiento de los servicios.

TECNICO AUXILIAR OFICIOS: CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA

Firma digital: ANTONIO MARTINEZ BERNAL

La Vicerrectora Planificación de las Infraestructuras

Firma digital: MARIA BELEN LOPEZ MORALES

IdInternos: 39319295, 39414108. Códigos: 1500, E65Q, VICINFRA, E354, E65B. idPersonas: 7526, 3006. numeroDocumentId: Q3018001B, 48402994T, 27453860W. E-SIN-2020-4889. UNIVERSIDAD DE MURCIA (cód.: UMU). Pie de firma de documentos.

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxBMl+b-A1IUzqcJ-ZE+2gAL6-Y/R60hR8

Página 1 de 6

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: ANTONIO MARTINEZ BERNAL. Fecha-hora: 17/09/2020 11:54:05. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres-Of-FNMT-RCM, C=ES. Firmante: MARIA BELEN LOPEZ MORALES. Fecha-hora: 23/09/2020 10:43:27. Puesto/Cargo: VICERECTORA DE PLANIFICACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIAL NUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED C.A.O., SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES





## MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Tipo de contrato: Servicios

### 1.- OBJETO DEL CONTRATO:

"Mantenimiento de la cerrajería en la Universidad de Murcia."

CPV	Denominación
50000000-5	Servicios de reparación y mantenimiento
45421160-3	Trabajos de cerrajería y carpintería metálica

### 2.- DIVISIÓN EN LOTES:

No procede.

De conformidad con lo expuesto en el Artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, queda justificada la no división en diferentes lotes del contrato de mantenimiento y la asistencia técnica de las instalaciones de cerrajería en la Universidad de Murcia, puesto que la realización de manera independiente de las diferentes prestaciones comprendidas en su objeto dificultaría enormemente la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, pudiendo incluso comprometer la seguridad de utilización y aprobación global de la instalación, en determinados sistemas de apertura y cierre de puertas, en las defensas, barandillas y demás elementos de protección en la edificación. Asimismo, una realización independiente de las prestaciones conllevaría una ardua tarea técnica, pudiendo imposibilitar el correcto control, coordinación y seguimiento de los servicios.

### 3.- NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTRATO:

#### 3.1 - NECESIDAD:

La Universidad de Murcia (UMU) cuenta aproximadamente con 400.000 m2 construidos, repartidos en 81 edificaciones en 5 Campus diferentes con un considerable espacio urbano en torno a 1.644.000 m2. Todos ellos dotados con instalaciones de cerrajería de diversas características. Lo cual, aporta una idea de la amplia extensión y el volumen de equipos a conservar en estado óptimo de uso.





### 3.2 - IDONEIDAD:

Lo apropiado para cubrir la necesidad de este servicio es la contratación de un mantenimiento especializado que reúna las condiciones óptimas para la correcta conservación de la cerrajería por medio de la resolución de los desperfectos y mejora en el rendimiento de las instalaciones de la UMU.

### 3.3 - EFICIENCIA DEL CONTRATO:

Una vez definidas las necesidades que requiere la UMU, así como la idoneidad del contrato, consideramos que el contenido de este pliego cumple adecuadamente las funciones de la resolución de deterioros y desperfectos que se generan en la cerrajería de las instalaciones y equipos.

### 3.4 - JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

La memoria económica recoge los costes de contratación de acuerdo con los precios tarificados de mercado y las operaciones de reparación de desperfectos de la cerrajería tarificadas. Para el cálculo del precio del coste de las operaciones se ha tenido en cuenta la media de intervenciones de cada una de estas actividades en el último año. La memoria incluye los costes laborales según convenio regional para las actividades de cerrajería y carpintería metálica y varios. Convenio colectivo para las Industrias del Sector de las industrias siderometalúrgicas de la Región de Murcia, publicado en el BORM, el 13 de mayo de 2020.

#### Costes directos

Se contemplan como costes directos la mano de obra y los materiales específicos para la realización de cada operación de mantenimiento.

#### Costes de personal

Atendiendo al BORM de 13 de mayo de 2020, donde se procede a la inscripción en el registro y publicación del Convenio Colectivo del sector Industrias Siderometalúrgicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Para su cálculo se ha tenido en cuenta los tiempos de dedicación necesarios para la ejecución del pliego, según la categoría profesional del personal implicado:

- 1 Oficial de 1ª con jornada anual completa.





- 1 Oficial de 3ª con 1/2 jornada anual.

Cuadro resumen expresado en euros:

CATEGORÍA	COSTE % CONVENIO	COSTES SEG. SOCIAL %	TOTAL POR DEDICACIÓN%
1 Oficial de primera	18.590,64.-	7.027,26.-	25.617,90.-
1 Oficial de tercera	9.063,15.-	3.425,87.-	12.489,02.-

**Total coste de personal anual 38.106,92.-euros**

### Costes de Materiales

Los materiales específicos a repercutir en este contrato según las operaciones tarifadas en el Anexo 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas relativas al último periodo contratado han tenido un coste aproximado de: 14.000 euros para el material fungible necesario para reparar. En el Anexo 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas se recogen el número de órdenes de trabajo de la última anualidad repartidas por cada una de las operaciones tarifadas, lo que da una idea de las reparaciones más frecuentes.

**Total coste estimado de material anual: 14.000.- euros**

### **Costes Indirectos**

Se incluye en los costes indirectos, todos los gastos necesarios (excluidos materiales y mano de obra) para poder llevar a cabo el cumplimiento del contrato; a modo de ejemplo nombramos los más comunes, sin ser un listado ni exclusivo ni excluyente de cualquier otro gasto que la empresa considere necesario para poder realizar las tareas contratadas.

- Medios de transporte
- Ayudas de elevación y andamios. Hasta 5 metros de altura.
- Maquinaria.
- Herramientas.
- Costes estimados de amortización de compra o el alquiler de los equipos.
- Costes de informes técnicos.
- Costes de administración de la empresa.
- Costes de alquileres de oficinas o talleres.
- Costes de papelería.
- Costes de telefonía.
- Costes de prevención de riesgos y salud laboral.
- Impuestos

**TOTAL COSTES INDIRECTOS ANUALES: 6.700 euros**



TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	58.806,92.-
GASTOS GENERALES 13 %	7.644,90.-
BENEFICIO INDUSTRIAL 6 %	3.528,42.-
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>69.980,23.-</b>

**SE REDONDEA EL PRESUPUESTO ANUAL A 70.000.- euros.**

Presupuesto base de licitación

AÑO	BASE IMPONIBLE	IVA 21/%	TOTAL
2021	52.500,00	11.025,00	63.525,00
2022	70.000,00	14.700,00	84.700,00
2023	17.500,00	3.675,00	21.175,00
<b>TOTAL</b>	<b>140.000,00</b>	<b>29.400,00</b>	<b>169.400,00</b>

Total presupuesto base de licitación: **169.400,00 euros.**

**4.- DEPARTAMENTO/SERVICIO/UNIDAD DONDE VAYAN DESTINADOS LOS BIENES, PARA QUIEN SE REALICE EL SERVICIO O BAJO CUYA SUPERVISIÓN SE REALICEN LAS PRESTACIONES:**

El servicio se realizará en todos los campus y edificios de la Universidad de Murcia bajo la supervisión de la Sección de Elementos de Edificación del Área de la Unidad Técnica.

**5.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

Para la ejecución de las prestaciones del contrato no será necesario el tratamiento por parte del contratista de información o datos de carácter personal, que sean responsabilidad de la Universidad de Murcia.

**6.- DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Según establece la normativa de contratación pública, entre otros el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, declaramos no tener directa o indirectamente interés financiero, económico o personal alguno que pudiera comprometer nuestra imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de adjudicación, declarando asimismo el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial



